

ANEXO IV RESOLUCION GENERAL N° 616.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El sistema "DGI-IVA Solicitud de Reintegro del Impuesto Facturado" está preparado para ejecutarse en computadoras tipo PC AT 386 con sistema operativo DOS Versión 5.0 o superior, con disquetera de 3,5" HD de alta densidad, 2 Mb. de memoria RAM y disco rígido.

El mismo permite:

- Carga de datos por teclado para los ocho (8) rubros del formulario de declaración jurada N° 443/A.
- Importación de datos para los rubros 3-4-6-8 desde archivos ASCII.
- Administración de la información por responsables.
- Generación de los disquetes de presentación, en formato comprimido y encriptado.
- Impresión del formulario de declaración jurada N° 443/A que acompaña a los disquetes que debe entregar el responsable.
- Soporte para las siguientes impresoras genéricas:
 - ESCP de 9 agujas.
 - ESCP de 24 agujas.
 - PCL 3 (chorro de tinta).
 - PCL 4 (láser).
 - PPDS de 9 agujas.
 - PPDS de 24 agujas.

El archivo ("MAN_CFIS.HLP") contiene el manual operativo del sistema.

El mismo se encuentra en el directorio de trabajo del aplicativo ("DGI_CFIS") pudiendo consultarse desde el aplicativo (Tecla F1) o imprimirse por fuera del programa con comandos del DOS.

De la misma manera puede consultarse el archivo "ACERCADE.HLP" con información sobre condiciones de uso y requerimientos de hardware y "software".